

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



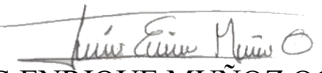
ESTADO No. 184

Fecha Estado: 23/11/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120150052700	Ordinario	JAIME ALONSON QUIROZ MALDONADO	PROTECCIÓN y JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Audiencia Laboral Continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con el artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala el próximo miércoles cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm).	22/11/2021		
05001310501120170056500	Ordinario	JORGE ALBERETO GONZALEZ MONTOYA	COLPPENSIONES E.I.C.E - COLFONDOS S.A	Auto resuelve recurso Se repone el auto de fecha 31 de agosto de 2021. Se da por contestada la demanda respecto de Porvenir SA. Se fija como fecha y hora para llevar a cabo audiencia concentrada, la 01:15pm del 29 de noviembre de 2021. OFC1	22/11/2021		
05001310501120180012700	Ordinario	JORGE IVAN ARANGO HENRIQUEZ	COLFONDOS	Auto aprueba liquidación de costas, ordena el ARCHIVO y la expedición de las copias a las partes. O1	22/11/2021		
05001310501120180040200	Ordinario	MARIA ELENA RESTREPO GARCIA	PORVENIR S..A	Auto pone en conocimiento Se hace control de legalidad. Se repone de manera oficiosa el auto de fecha 01 de septiembre de 2021. Se da por contestada la demanda respecto de Porvenir S.A. Se fija fecha para audiencia concentrada, la cual se realizará el día 29 de noviembre de 2021 a la 01:15pm OFC1	22/11/2021		
05001310501120180072600	Ordinario	ADRIANA RAMIREZ BOTERO	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; Y DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala el próximo miércoles veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120190036100	Ordinario	MARIA CAMPUZANO ELEJALDE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; trámite y juzgamiento, se señala el próximo miércoles once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (8:15 am). 02	22/11/2021		
05001310501120200027300	Ordinario	ERIKA NATALIA PORRAS VELASQUEZ	GUILLERMO LEON VALLEJO	Auto requiere Requiere a la parte actora para que surta en debida forma trámite de notificación. 02	22/11/2021		
05001310501120210005900	Ordinario	ANA DOREIVY CORTES ESPINOSA	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda Devuelve la demanda para que en el término de 5 días hábiles, proceda a cumplir los requisitos exigidos so pena de ser rechazada. Reconoce personería. 01	22/11/2021		
05001310501120210006100	Ordinario	ROSA MARIA ACEVEDO VEGA	PORVENIR S.A	Auto rechaza demanda al no subsanar los requisitos exigidos en auto anterior. Ordena el ARCHIVO y la entrega de los anexos sin necesidad de desglose. 01	22/11/2021		
05001310501120210010600	Ordinario	BLANCA LUCIA VELASQUEZ CATAÑO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Devuelve la demanda para que en el término de 5 días hábiles, proceda a cumplir los requisitos exigidos so pena de ser rechazada. Reconoce personería. 01	22/11/2021		
05001310501120210048900	Ordinario	GUSTAVO EDUARDO TOBON ARBOLEDA	SERVICIOS TECNICOS GRAF DE COLOMBIA LIMITADA RODOLFO SCHMID Y CIA S.A.S	Auto resuelve retiro demanda Atendiendo a lo solicitado por la parte actora, el Juzgado AUTORIZA EL RETIRO	22/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)